

## Docentes de los Centros de Educación Especial: “Los grandes olvidados”

*El equipo docente de CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa de las quejas y reivindicaciones recibidas por parte del colectivo de profesionales que trabajaban en los Centros de Educación Especial.*

Estos profesionales realizan diariamente un trabajo vocacional, con el desgaste físico, psíquico y emocional que esto supone para la figura del docente, debido al gran esfuerzo que realizan, así como por la dificultad de avistar grandes avances en sus alumnos y las grandes trabas que aún continúan encontrándose en el camino.

Entre algunas de sus reivindicaciones, además de las que afectan al resto de docentes como pueden ser las derivadas por el exceso de burocracia, escaso reconocimiento social, desmotivación de las plantillas o falta de autoridad, entre otras, destacamos las siguientes:



- **Normativa** totalmente **desactualizada**: siguen con la LOGSE.
- **Necesidad de una figura de Celador** para que se atiendan las situaciones de crisis de conducta de los alumnos.
- **Falta de personal** para poder atender de forma adecuada a todos los alumnos con sus necesidades específicas.
- Deben realizar **adaptaciones curriculares** para los alumnos, ya que el objetivo para con estos alumnos, que en su mayoría presentan grandes discapacidades y problemas conductuales, es la adaptación al entorno y aprender a valerse por sí mismo, cuando su situación se lo permite.
- **No pueden utilizar la contención con los alumnos**. En muchas ocasiones, tienen alumnos de gran tamaño, algo que dificulta su control en momentos de crisis, sufriendo agresiones diariamente.
- En las **aulas de la transición de la vida adulta NO se disponen de los medios adecuados**. De este modo, debido a la falta de recursos humanos y materiales, los alumnos con discapacidad no pueden acceder a realizar este tipo de propuestas.
- **Existen alumnos que presentan grandes dificultades de adaptación, por su nivel alto de discapacidad** (tanto física como psíquica, o ambas a la vez), y que deberían estar en centros específicos para que pudieran ser atendidos de forma adecuada.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL defiende que la cobertura de las vacantes se realice de la manera más**

**ágil posible.** Para ello, es necesario conocer, de antemano, y con seguridad, los recursos con los que se cuenta y esto ayudará a evitar la sobrecarga de trabajo y un reparto equitativo en los equipos de trabajo. Insistimos, en que, si queremos una educación de calidad, se han de dotar los centros con plantillas proporcionadas.

**Todos estos asuntos y los que os hemos ido desgranando aquí,** son los que queremos hacer llegar a la Administración, desde **Docentes de Madrid**, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, si conseguimos, con vuestra ayuda, la representación en la Mesa Sectorial.

**¡¡¡Votad a CSIT UNIÓN PROFESIONAL el día 1 de diciembre y lo conseguiremos juntos!!!**